

PROMOCIÓN DOS MESES GRATIS VODAFONE del 01/07/2025 al 31/07/2025.

Contrataciones realizadas en PhoneHouse entre el 01/07/2025 y el 31/07/2025 (ambos inclusive).

Te reembolsamos el importe equivalente a las dos primeras facturas al contratar uno de los siguientes planes:

- **Plan Más Completo** de Vodafone (Fibra 1GB + 2 líneas móviles de 150GB + Vodafone TV con más de 80 canales y Max, Disney+, Prime, Netflix),
- **Plan Este Verano** de Vodafone: Fibra 1GB + 2 líneas móviles de 150 GB+ Vodafone TV con más de 70 canales y Netflix más Disney o Max (a elegir por el cliente).

con promoción aplicada si corresponde, sin incluir contrataciones adicionales (servicios de TV, líneas adicionales, etc). Los contratos deben estar bajo la misma cuenta bancaria y titular, y al menos una de las partes debe ser una portabilidad de contrato a contrato pospago. Se debe contratar el paquete completo indicado de forma simultánea.

Ofertas válidas para residencial y autónomo.

Limitada a una promoción por cliente.

El cliente que cumpla los requisitos de contratación antes citados deberá acceder a <http://canjepromociones.phonehouse.es> seleccionar la promoción “DOS MESES GRATIS VODAFONE JULIO’25”, y registrarse si no lo está ya. Luego se deberá adjuntar simultáneamente: una copia de la factura de compra y una copia de las dos primeras facturas del operador, antes del día 15 de noviembre de 2025. Para ello, se habilitará la opción de subida de documentación para esta promoción a partir del 1 de noviembre de 2025.

Phone House, tras verificar que se cumplen todos los requisitos, procederá a realizar el abono del equivalente de las dos primeras facturas (con promoción aplicada si corresponde), incluyendo el IVA mediante transferencia bancaria para lo que dispondrá de un plazo de 60 días una vez aceptada la promoción. Si el cliente no estuviera activo o al corriente de pagos de los servicios contratados en el momento de hacerle la transferencia, quedará excluido automáticamente de la promoción. En el caso de que la documentación sea incompleta/incorrecta, dispones de 7 días para subir los archivos de manera correcta desde que te lo comuniquemos. La documentación que se debe adjuntar es:

- Una copia de la factura de compra
- Una copia de las dos primeras facturas del operador

Si necesitas ayuda para adjuntar la documentación por favor, escríbenos a través del formulario <https://ayuda.phonehouse.es/hc/es> en la sección de “otras consultas”, apartado promociones. O bien, acude a tu tienda más cercana.